

EN LOGROÑO, UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. Y VEINTICINCO CÉNTOS; EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Advertencias a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto, 5 céntimos

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN calle de Sagasta, núm. 25, bajos Teléfono núm. 7

«LA RIOJA» no se publica los lunes. No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.

Se considera que continúa suscritor al periódico todo abando que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

OCULISTA
Muro de la Penitencia, 13, entr.ª
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 5 a 8.—Gratís a los pobres.

Ecoles le Boucher
LENGUAS VIVAS PARA ADULTOS
MERCADO, NÚM. 70,
ENTRADA POR LA DE LA COMPAÑÍA, 4
LOGROÑO
Burgos, Palencia, Pamplona,
Santander, Vitoria, etc.
Empezarán esta semana los cursos de
Francés, Inglés y Alemán
PÍDANSE PROSPECTOS
MÉTODO LE BOUCHER

FRONTÓN LOGROÑÉS
Hoy, jueves, a las cinco de la tarde,
se celebró el primer partido de pelota
de pelota a mano y a 35 tantos;
resultado entre los jugadores siguientes:
Santiago Monasterio, de Guernica
y Anastasio Lecumberri, de id.
contra
Miguel Pascual (a) Molinero, de Logroño
y Faustino Larros (a) Rana, de idem.
Entrada general, 25 cts. Preferencia, 40 ct.

RESUMEN DEL DÍA
El Ayuntamiento de la capital, según acuerdo tomado en la última sesión, empezará uno de estos días el estudio del presupuesto, asunto importantísimo para la población, porque en él se reflejan todos los servicios municipales, que son los que el vecindario toea más de cerca.

Por haberse aplazado los problemas se encuentran ahora los concejales con un trabajo abrumador en época que todos dedican al desahogo.

Está en estudio, con el carácter urgente, el problema de las casas de las carnes, el de las casas de las carnes, el de la Caja de Ahorros, todos los cuales exigen gran meditación y estudio, y a ellos hay que añadir ahora los presupuestos, que, si todos los años son materia delicada, ahora presentan un carácter extraordinario que reconocen los concejales al acordar que se dedique a este asunto un espacio mucho mayor que el empleado en discutir los pasados.

La intención del actual Ayuntamiento es variar radicalmente el criterio que guiaba al anterior y por consiguiente transformar de un modo notable el presupuesto.

Ya hemos tenido ocasión de señalar las tendencias seguidas por el señor Mata en la Alcaldía y por sus compañeros en el Concejo. Partiendo de la idea de que Logroño era un pueblo rico, cuyos impuestos, sin ser aumentados, debieran rendir mucho dinero, estimaron que debían fomentar la recaudación y con este exceso de ingresos dotar ampliamente los servicios, duplicando la policía urbana, organizando la limpieza y desinfección como en las principales capitales, multiplicando el alumbrado, creando escuelas, dando al pueblo recreos y diversiones, construyendo obras importantes, de acuerdo en forma de alimentación para y barata una parte de lo que habían los consumos, y en otras muchas formas.

El actual Ayuntamiento, por el contrario, tiene el criterio de economizar mucho dinero, por entender que esa es la misión que corresponde a los concejales.

No pretendemos discutir uno y otro sistema; basta hoy señalar el hecho que aparece patente en las declaraciones que se vienen haciendo al tratar de otros asuntos. Lo que queremos hacer notar es que el cambio es difícil si se trata de desorganizar servicios a los que el público está acostumbrado, y más difícil aún si se trata de economizar dinero conservando los servicios actuales.

Claro es que las dificultades no pueden arredrar a los representantes del Municipio, puesto que para venderán si no se estudian más, y si les pesa largamente y a poner gran cuidado antes de emitir su voto. Todo lo que puede hacerse en las sesiones ordinarias, pero sería preferible que se dedicasen los jueves o cualquier otro día de la semana a las discusiones de presupuestos; subida es la importancia del Ayuntamiento de de hoy para el último las cuestiones importantes, y no es menos sabido que la discusión se prolonga un poco más de lo que se desea.

Por otra parte, no puede considerarse nunca que los concejales, al votar el presupuesto, se limiten a discutir los créditos, sino que se extiendan al examen y reforma de los

servicios mismos, y eso no puede ni debe hacerse en cinco minutos. De modo que, si en las sesiones ordinarias se han de discutir los asuntos corrientes, los problemas importantes, deben preparar los concejales su atención y actividad para una prueba de cinco horas seguidas en cada sábado, lo cual ni puede ser bueno para ellos ni constituye la mejor garantía de acierto.

portuguesa ha llamado la atención extraordinariamente, según hemos visto en los periódicos taurinos.

Los precios fijados también están perfectamente calculados, y dada la importancia del espectáculo resultan sumamente baratos.

Se ve en esto que la empresa es inteligente en esta clase de negocios. Todo ello será causa de que la plaza de toros ese día se vea concurrida, no sólo por los de casa, sino por los de fuera, que también tienen facilidades muchos de ellos en los trenes para volver a sus domicilios.

—Hoy ha salido un día hermoso, de cielo despejado, propio de la estación. Ya era hora que disfrutásemos de buena temperatura.

—Con no mucha concurrencia se verificó el mercado del martes. Rigieron los precios siguientes: para la fanega de trigo de 94 libras, 42 reales; cebada, 23; avena, 20; centeno, 26; caparrones pintos, 75; id. blancos, 80; alubias empaladas, 68.

—Observaciones meteorológicas de la Estación Enológica referentes al día 17.—Altura barométrica media, 725'5; temperatura máxima al sol, 23'0; a la sombra, 16'5; mínima a la sombra, 5'0; al sol, 6'5; lluvia, 0'0 evaporación, 47; dirección del viento, NO.

18 de junio.

—Ayer se ha cortado el agua de la acequia del río Ebro por la embocadura de la ría de Machín. Obedece esta medida a tener que colocarse las paraderas o compuertas en la casa que se halla colocada en el principio del cauce, y a concluir los trabajos de la limpieza de éste, que se interrumpieron por las dos avenidas tan grandes que trajo el Ebro en el mes de mayo. Las compuertas, que son de hierro, hechas en la fábrica Altos Hornos, de Bilbao, se han adaptado a la perfección a los tornos y roscas anteriores, se elevarán sin trabajar apenas, en toda su altura, para lo cual se han arreglado los cabezales de madera y la casa, y se ha ahorrado con esta mejora tiempo y dinero.

—El síndico de la Corporación municipal inspeccionó y repesó el pan dedicado a la venta pública, recogiendo algunos faltos de peso. Merece los aplausos sinceros del vecindario la conducta de don José L. de la Mata por sus desvelos en favor de los que compran el pan.

—Algunas compañías que llevan buen cartel, de personal y repertorio, han pedido el teatro para las fiestas y fiestas de agosto. Esto no obstante, la Junta directiva ha escrito a Zaragoza al administrador de Pignatelli y se pondrá en relaciones con los empresarios y propietarios de los teatros de Tudela y Calahorra, para contratar una compañía que actúe, a ser posible, en los tres teatros, que resultaría seguramente una temporada provechosa para los intereses de todos.

—En la fundación de Santa Isabel y Santiago van a ejecutarse obras de alguna consideración, relacionadas con la instrucción y educación de las niñas que acuden a las escuelas. Son tantas y tan numerosas las que asisten a éstas, que no hace cuatro años se hicieron dos escuelas amplias y desahogadas con el material necesario y en condiciones higiénicas, que cuantos las visitan aplauden su construcción. Después, necesidades del momento, muy atendibles para la época del invierno, obligaron a encristalar la galería a piso firme y ponerla en condiciones, a fin de sacar las niñas y que se distrajeran, obras que acreditan gran celo y cariño por las educandas. Ahora se ve que estas costosas obras no son suficientes y hay que construir, hay que dotar de más habitaciones donde se instruyan las que reciben una educación esmerada, debida a la generosidad y bellos sentimientos de los fundadores, cuyos nombres y hechos vivirán perpetuamente en esta localidad.

—En la iglesia de San Roque, unida al santo hospital, se han celebrado hoy solemnes funerales por el alma de la madre Margarita de Alacoque, directora del asilo. Al acto, que ha sido muy concurrido, han estado presentes, presidiendo el duelo, la caritativa y linajuda señora doña Carmen Bretón de Bretón, acompañada de sus distinguidas tía doña Joaquina y hermana doña Clara, la Junta local de Beneficencia y bastantes señoras y personas que deseaban rendir un tributo de admiración a la finada, por sus virtudes y sacrificios. La misa ha sido celebrada por el párroco de San Miguel y los dos coadjutores de la del Burgo.

—Como cosa excepcional, ha estado en la tarde de hoy el frontón de los Chiriches, notables pelotaris y cantantes, muy animado. El motivo era un partido a mano entre dos acreditados jugadores, *El Rivas*, joven ágil y de buena vista, y *Goyilo el hornero*, aficionado de mucho pesqui, que distingue, y como dice un flamenco del Zafarrache, *diquela y guipa* como ninguno en las dos paredes y en las rasas. La tarde se pasó entretenida con las peripecias del juego, y el deseo de los que presenciaron el partido es que se repita.

—El tiempo.—Día 16: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

17 de junio.

—El tiempo.—Día 17: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

18 de junio.

—El tiempo.—Día 18: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

19 de junio.

—El tiempo.—Día 19: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

20 de junio.

—El tiempo.—Día 20: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

21 de junio.

—El tiempo.—Día 21: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

22 de junio.

—El tiempo.—Día 22: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

23 de junio.

—El tiempo.—Día 23: Máxima al sol, 29° centígrados; a la sombra, 20'4. Mínima, 10. Viento, NE.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa, que alegó la eximente de haber obrado su representante en defensa de su persona. Y después de los respectivos informes, quedó el juicio pendiente de sentencia.

El representante de la ley sostuvo sus conclusiones provisionales, modificándolas la defensa

Noticias

Anoche llegó y hoy ha tomado posesión del cargo, con las formalidades de rúbrica, don Ramón Martí Llibert, nombrado por real orden de siete de junio juez de primera instancia de este partido. Viene de Sos (Zaragoza), donde desempeñaba igual cargo.

Sea bien venido. Los maestros carpinteros de esta villa señores Felipe y José Toledo, Regino González, Javier Pascual, Inocente Igea y Santiago Varea, han regresado del vecino pueblo de Aguilár, á donde fueron á enterrar la iglesia parroquial, según contrato que hicieron con el párroco de dicha iglesia, don Manuel María Herrero. Además de esta obra han hecho también, por mandato del mismo señor, un presbiterio en la misma iglesia.

Por resultar insuficiente el local en que tenía establecida su gran fábrica de alpargatas el laborioso y conocido industrial don Fernando Santiago, ha trasladado su fábrica á la casa que hasta hace unos días fué cuartel de la Guardia civil, local que resulta mucho más espacioso y en mejores condiciones que el que tenía. Con objeto de trasladar cuanto antes todas las existencias y maquinaria al nuevo local, ha tenido necesidad de emplear en esta faena á casi todos los operarios de su casa, hábilmente dirigidos por el gerente de la misma don Santos Calvo Caballero.

Continúa mejorando de su larga enfermedad y pronto podrá dedicarse al desempeño de su cargo, el escribiente del Ayuntamiento D. Francisco Jiménez Zapatero.

También y casi por completo restablecido de su penosa enfermedad, ha vuelto á dedicarse á sus faenas el visitador general de consumos de esta villa, don José Rubio Ochoa. Por cierto que á este señor, aparte los padecimientos pasados, casi le ha favorecido lo largo de su enfermedad, porque, después de las 200 visitas próximamente que le ha hecho el médico, tiene que estar mucho más práctico que antes en el desempeño de su cargo de visitador.

Nuestro paisano el conocido industrial don Santiago Vallejo, se ha empeñado en que todos los cervenanos hemos de comer escabeche. A diario trae clases diferentes y nos las da casi de balde.

Esta mañana estuvo á punto de ocurrir una desgracia. Hallándose sentado un pobre anciano en el puente llamado de la Soledad, inclinóse hacia atrás, y gracias á una mujer que por allí pasaba y que pudo cogerlo á tiempo de los pies, no cayó del puente abajo. En este mismo sitio cayeron el domingo dos niños que se produjeron heridas, afortunadamente de poca importancia.—Ch.

Sección de Santo Domingo

SANTO DOMINGO

Las casas de la travesía

Es preciso volver sobre el asunto que motivó las líneas del martes, 17, para dejarlo aclarado suficientemente, según nos dicta nuestro imparcial criterio.

No sabemos qué juicio habrá merecido la citada correspondencia á mis queridos convecinos. En ella se advierte bien á las claras que no somos partidarios de la adquisición de esas casas, y dejamos sentado terminantemente que es así nuestra opinión porque no queremos que se grave á la ciudad con gastos, que si no son inútiles, resultan á toda vista inoportunos y de dudosos productos.

Nuestro sentir es el que por algunos se conceptúe nuestro escrito parcial y apasionado, pero nunca descendieramos á ese terreno. Esto sentado, diremos que es preciso que el actual estado de cosas, en lo que á este asunto se refiere, acabe lo antes posible en bien de la ciudad, por la tranquilidad del Ayuntamiento y por el bien de ese señor que posee esas casas, y que una de ellas le es completamente inútil.

Esbozamos un poco la historia de los hechos y veremos demostrado con ello que no son una necesidad esas casas derribadas.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento en el día 27 de septiembre de 1899, se acordó la adquisición para el proyectado ensanche; mas en otra celebrada el día 10 de noviembre del mismo año, se acordó dejar sin efecto aquel acuerdo anterior, por no estimar conveniente el que esas casas fuesen adquiridas por el Ayuntamiento.

Se promovió el oportuno recurso ante esta nueva resolución, y en definitiva se dictó real orden fecha 26 de abril de 1901, reconociendo que el Ayuntamiento estaba facultado para anular el acuerdo primitivo, como lo verificó. ¿Qué demuestra esto? Que ese proyecto no es unánime, ni en la conciencia de alguien se le reconoce como de utilidad necesaria.

El Ayuntamiento no ha debido impedir al dueño de las fincas la realización de las obras que crea necesarias en su casa, pues que con ello ha atentado al derecho del dominio, al principio jurídico que establece en su artículo 348 del Código civil, que dice: «La propiedad es el derecho de gozar y disponer de una cosa»; y el artículo 349, que expresa que «nadie puede ser privado de su propiedad sin autoridad competente y por causa justificada de utilidad pública, de tal manera, que si no procede este requisito se amparará al dueño en la posesión de sus bienes».

Por otro lado, realicése ó no la apertura de esa calle, que no es real

ni efectiva, sino eventual y muy futura, hoy nada tiene que ver con la urgente necesidad que asiste al dueño de arreglar sus casas, en uso de su derecho de dominio que las leyes le permiten, y que reconoce la sentencia del Tribunal Supremo de 11 de abril de 1898, inserta en la Gaceta del 3 de julio siguiente, y relativa á un caso idéntico á éste.

Esto demuestra que no se procede con espíritu imparcial y justiciero. Sólo el capricho ó la imposición pueden ser los móviles.

Se aportan pruebas de cómo es útil y necesaria esa adquisición? Pues á derribar esas casas. ¿No se aportan? Que haga el dueño en este caso las obras que tenga por conveniente.

Que haya razones y la imposición será inútil, y desaparezca el apasionamiento con un alto espíritu de justicia.

Viajeros

Han regresado en estos últimos días los jóvenes estudiantes don Maximiliano Mendi, don Javier Marín, don Fermín y don Federico San Martín, don Ramón Fernández y don Ignacio Ugarte. Han realizado todos ellos exámenes brillantes, especialmente los tres primeros.

Nuestra enhorabuena. Hoy salen para San Sebastián y Vitoria, don Antonio y don Aureliano Tejada, y don Miguel Riaño.

Sepelio

Ayer se verificó el entierro del honrado hijo del trabajo don Gregorio Cámara, quien ha dejado á su muerte gratos recuerdos entre los calceatenses, por su constante laboriosidad, y honradez durante su vida. Así se lo ha demostrado el numeroso acompañamiento que seguía el féretro.

Nuestro más sincero pésame á sus apreciables hijos y demás familia.

Del campo

La siega se continúa en buenas condiciones. Ha empezado la recolección de patatas.

El tiempo, muy bueno desde ayer por la tarde.

18 de junio.

OJACASTRO

Caza mayor

Tantos y tan grandes eran los destrozos que en esta jurisdicción venían causando los jabalíes en todas clases de plantaciones y sembrados, que se han visto obligados varios vecinos, en unión de algunos de los pueblos limítrofes, como son Ezcaray y Santurdejo, á organizar una batida contra tan devastadores cuadrúpedos para el día de ayer, la que llevaron á cabo con feliz éxito, por haber muerto cinco hermosos jabalíes, entre ellos cuatro hembras, dos criando, sin haberles sucedido nada desagradable en tan arriesgada empresa, tanto por la fiereza de estos animales, como por lo escabroso del terreno, pues por todas partes se vuelven precipicios.

Nada más agradable que un día de caza, y más con las sinuosidades que presenta el terreno que fué objeto de la batida. Grandes barrancos, alzándose á sus costados altas y corpudas hayas; aguas abundantes y ricas por su frescura, claridad y buen gusto, al par que muy saludables, abriendo un apetito desordenado al que las bebe; allá, en el precipicio, apostados los tiradores tras de los altos brezos, ansiosos de que lleguen los animales que esperan; por el barranco, gran algarabía formada por los ojeadores, ladridos de los perros, tocar de tambores y cornetas; el jabalí, con sus cerdas erizadas, salta con facilidad por las asperezas, abriendo paso con sus dientes donde la espesura se opone; la hembra defiende la prole que por todas partes es acosada por los perros; al fin llega á la postura donde uno se encuentra, latiendo con violencia el corazón, sin acertar á comprender si de miedo ó de alegría, al contemplar el aspecto fiero y salvaje del animal, que con sus fuertes resoplidos causa pavor al que no está muy acostumbrado á encararse con tales salvajes. Sin embargo, hasta para el de menor ánimo y afición á la caza tiene su aliciente, aparte de su belleza por lo culto que resulta el entretenimiento y beneficio que se causa á los pobres labradores, que ven talados sus campos; esperando mayores daños cuando llegue la gran zanja.

El pueblo entero ha dado las gracias á los que han tomado parte en la batida, por su idea bienhechora, y les insta á que continúen el exterminio de jabalíes.

17 de junio.

SECCION DE NAJERA

TRICIO

Una espiga prodigiosa

Hace cuatro años que Nicasio Pavia, vecino de Manjarrés y alcalde en la actualidad, caminaba hacia Logroño, y en jurisdicción de Navarrete cogió una espiga de trigo que le llamó la atención y que él desconocía á qué clase podría pertenecer; la llevaba en la mano examinándola, cuando ciertas personas le dijeron que la simiente de la espiga había costado á 40 pesetas la fanega. Con estos antecedentes se le metió en el bolsillo. Llegado el tiempo de sembrarla, sembró la simiente y le produjo un cuartillo; al año siguiente echó á la tierra lo recolectado y obtuvo una cosecha de catorce celemines; al año inmediato sembró los catorce celemines, y este año ha producido para hacer una parva. No es sólo el producto de la espiga

lo que debe llamar la atención: lo particular es que esa simiente da una paja hueca y rinde su fruto antes que la cebada; pues en un pueblo como Manjarrés, que más bien es tardío que adelantado, no obstante el tiempo fresco que se deja sentir, hace ya ocho días que está segado el fruto de la espiga en cuestión.

Puede, pues, el labrador, sacar la consecuencia de esa clase de simiente.

Vinos y cebadas

El domingo se vieron carros dedicados al transporte de vinos, y como tanto tiempo ha transcurrido sin sacar una gota, parecía una cosa nueva; se envasaron mil cántaras de don Eladio García al módico precio de 1'50 pesetas cántara.

Se ha dado principio á la siega de la cebada, y se espera sea regular y de buena clase.

17 de junio.

UN RIOJANO ILUSTRE (1)

Dominados aún por las reflexiones profundas y dolorosas que nos sugirió la presencia de los restos mortales del ilustrísimo Sr. Dr. don Juan Pérez Angulo, caballero profesor de la orden militar de Santiago, trasladados el día 5 de los corrientes desde la Sacramental de San Justo, en Madrid, al panteón de su familia en Arnedo, nos ponemos á bosquejar estos apuntes biográficos sin observar orden alguno, porque el método se hace imposible cuando habla el corazón; pero sentimos al hacerlo algo así como la impresión del miedo, porque nos parece que la sombra augusta y grave del antiguo fiscal de la Rota española ha de venir á detener nuestra pluma. Y es que, profundamente convencidos de la gran modestia que campeaba en todos sus actos y apreciaciones, creemos que aun han de molestarle más allá de la tumba los merecidos elogios que hemos de tributar á su memoria.

Entre las muchas figuras salientes que de la Rioja han brotado, ocupa un lugar distinguido el doctor Pérez Angulo. Su vasta erudición, su espíritu profundamente religioso, su tacto exquisito y acertado para despachar los asuntos más difíciles que se le confiaran, su galano decir, su figura simpáticamente severa, su dulzura de carácter, su cariño inmenso á todo lo sublime y santo y, en fin, sus maneras distinguidas y su lenguaje correcto y elegante, mezcla asombrosa de la naturalidad más acabada y el casticismo tocando casi en la exageración, todo ello arrastraba hacia él, y un sentimiento profundo de admiración, santa envidia y cariño intensísimo se apoderaba de nuestro ser con sólo estar á su lado contados momentos. Y á pesar de todas estas buenas prendas que tanto le enaltecían, como verdadero sabio, juzgaba en su modestia, norte constante de sus acciones, que era en el mundo menos que el grano de arena más microscópico entre la multitud que señala el límite inmenso de los ríos y de los mares; incomparablemente menos que el afortunado niño de Newton, que en compañía de otros, jugando por las playas, halla una concha más bella que las de los demás camaradas y por ello sealegra, teniendo ante sus ojos todo un abismo de hermosuras y misterios. Y nada más inexacto; diganlo si no los cargos difíciles que desempeñara mientras vivió, la confianza suma que en él depositaron al nombrarle profesor de tercer año de Filosofía en el seminario de Santo Domingo de la Calzada, mayordomo de fábrica de las parroquias de San Justo y San Millán, de Madrid; capellán de su majestad; canónigo de Coria; arcediano de Tortosa; dean, vicario general, provisor y gobernador eclesiástico del arzobispado de Manila; administrador general de Obras pías del mismo; comisario subdelegado de Cruzada de las islas Filipinas y subdelegado general castrense; digno, y muy alto, los cargos de auditor y fiscal del Tribunal de la Rota española; diganlo sus cartas pastorales escritas durante su vicariato en el arzobispado de Manila (S. V.) y dirigidas al clero y fieles; diganlo su obra magistral, reveladora de sus amplios conocimientos y vasta erudición, gloria del sacerdocio y aun de España, el nunca bien ponderado «Diccionario enciclopédico de Ciencias Eclesiásticas»; y de la dulzura de su carácter, de su caridad cristiana, del amor á sus paisanos y á cuántos nos honramos con su amistad y cariño sinceros, diganlo las simpatías de que gozaba, el honor que le tributaban de continuo los más altos personajes de la nación, las muestras de sentimiento que en su muerte dió el Madrid de la aristocracia y el Madrid del honrado menestral y aun del mendigo; y, más que nada, digalo con voz potente el simpático recibimiento que todo el pueblo de Arnedo hizo á los restos mortales de su ilustre paisano.

Nunca se borrará de mi corazón ni de mi memoria la mañana del 5 de junio. Alumbraba la escena un sol espléndido; tras de una vuelta rápida, bordeando un promontorio, entró en Arnedo un coche fúnebre. Don Juan Pérez Angulo, convertido ya en polvo por la mano fría de la muerte, llegaba á su pueblo natal; de la ingente muchedumbre que le aguardaba brotó un sereno gemido; era la voz imponente del cariño más grande y del dolor más profundo; las campanas doblaron á muerto y el solemne canto de los sacerdotes entonando el *Requiem aeternam* cayó

sobre la multitud silenciosa como un último adiós dado al borde de la tumba por todo un pueblo que sabe amar á quien le amó. Después, todos se disputaban la conducción del cadáver al camposanto... mis ojos se nublaron; á la vista de este hermoso espectáculo del cariño, las lágrimas rociaron mis mejillas.

¡Pobre amigo del alma! si desde el cielo donde moras Dios te ha concedido contemplar este inmenso sacrificio de alabanza, ofrecido por todo un pueblo á tu memoria; si has visto la profunda simpatía que á tus allegados, á quienes tanto adorabas, ha demostrado en estos momentos ese pueblo mismo, le bendecirás con la dulzura de los bienaventurados; rogarás por él con toda el alma como hermoso pago de agradecimiento, de ese agradecimiento noble que fué, sobre todas, la flor más galana que nació tranquila en los jardines de tu espíritu.—B.

Arnedo, junio, 1902.

SECCION DE CAMEROS

TORRECILLA

Balneario de Riva los Baños

Para preparar cómodo alojamiento, confort y buena mesa, ha llegado el conocido y activo industrial de esa don Félix Ochoa, que, como el año anterior, ha tomado á su cargo la fonda del balneario de Riva los Baños. Por su parte, el celoso propietario del establecimiento, don Segundo Lerdo de Tejada, no omite sacrificio alguno para que se hospeden con comodidad los bañistas. A juzgar por el número de éstos que tiene anunciada su venida, será esta temporada de provecho y resultados para el dueño y fondista, lo cual no es de extrañar, sabiendo los muchos beneficios que á la salud reportan las sulfurosas y renombradas aguas de Riva los Baños.

Viajeros

Recientemente han llegado de Logroño, el acaudalado propietario don Pedro Nolasco Soto, en cuya capital ha pasado la temporada de invierno con su hermana doña Dominica, esposa del ilustrado abogado don Camano Sáenz de Tejada, é hijos de éstos Isidoro y Jacinto. También hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de la capital de la Rioja, al competente é ilustrado profesor de Humanidades don Pedro Casasús, que con su joven señora doña Julia Cabezon é hijo se propone pasar aquí el verano; de Soria llegó el aventajado alumno de la Universidad Cesaraugustana, don Adolfo Hinojar, que pasará las vacaciones al lado de sus tíos los señores de Pons; de Bilbao vinieron don Demetrio y don Juan Sorzano, éste para contraer en breve los sagrados lazos de Himeneo con la bellísima joven doña Vela. Procedente de Cataluña y de vuelta á Vigo, en cuya ciudad gallega ejerce con fortuna el comercio, ha permanecido en estos unos días nuestro paisano don Telesforo Moreno. También han regresado de esa la graciosa señorita doña Balbina Sáenz de Tejada y su hermano Angelito, aquella del colegio de la Enseñanza, donde se halla educando; y, por último ha desembarcado en el automóvil del simpático Pavia, el estudioso joven Isidoro Sáenz Cabezon, hijo de los dueños de la confitería de «El Buen Gusto».

Mercado

El celebrado ayer, lunes, tuvo poca importancia, pues se presentaron escasas existencias, debido, sin duda alguna, á las ocupaciones del campo que ahora absorben á los labradores. El trigo se cotizó de 41 á 43 reales la fanega; la cebada, de 24 á 26; alubias, de 38 á 62, y caparrones, de 69 á 71.

17 de junio.

Registro Civil

Inscripciones verificadas el día 18: Nacimientos.—Aurelio Sabino Ruiz García Jalón, Milagros Pinedo y García, Mercedes Zapata Blanco. Defunciones.—Francisca Gil y Sáenz, de la villa de Ocaña, de 45 años, casada; Coronación Marañón Améquetta, de Logroño, de un mes; Honorio Sáenz Nicolás, de Leza de río Leza, de cuatro meses; José García Rocardio, de Canales, de 19 años, soltero; y Eugenio García Renueta, del Villar de Alava, de 61 años, casado. Matrimonios.—Ninguno.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY 19 DE JUNIO.—Santos Gervasio y Protasio, mártires; Zósimo, mártir; Santa Juliana de Falcemir, servita; y la Beata Micaelina, de la V. O. T. de San Francisco.

SANTOS DE MAÑANA 20 DE JUNIO.—Santos Silverio, papa y mártir; Macario, obispo; Novato, presbítero, y Santa Florentina.

Semaneros

Los señores sacerdotes á quienes toca de semana para administrar los Sacramentos á los enfermos, son los siguientes: Santa María de la Redonda.—Don Ciriano Garrido, fonda de Soto. Santiago el Real.—Don Miguel Torres, Mayor, 16, 2. Santa María de Palacio.—Don Jorge Conde, calle del Marqués de Vallejo (Compañía), 6, 3.

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital nos permitimos advertirles que el día 1.º de julio próximo pondremos en circulación para su cobro los recibos del actual trimestre, con el recargo consiguiente, según venimos manifestando á diario, para que nadie alegue ignorancia, á la cabeza del periódico.

Habiendo solicitado el alcalde señor Marín, al señor coronel de Bailén, que la música de este regimiento amenizara esta noche, como jueves, el paseo, le ha contestado el señor Mayoral que no puede autorizar la celebración del concierto, por impedirlo atenciones del servicio.

Las últimas novedades y altas fantías para señoras, se venden en el comercio de Demetrio Díaz. MERCADO, 46

Procedente de Nájera y con objeto de pasar unos días al lado de su sobrino el presbítero don Francisco Aparicio, ha venido á ésta el ilustrado magistrado don Tomás Uzuariaga, á quien deseamos grata estancia en esta capital, donde tantos amigos cuenta.

En la antigua y acreditada platería y joyería de la señora viuda de Gurrea continúan haciéndose toda clase de composturas y objetos nuevos referentes al ramo. Para ello se cuenta con personal idóneo, estando al frente del taller un maestro que acaba de llegar de Madrid.

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y recobrará la salud. Pídase Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, único que cura.

En la temporada que terminó ayer, ó sea desde 14 de septiembre hasta 18 de junio, se han sacrificado en el matadero de esta capital 2.471 reses de cerda, con un peso de 189.957 kilogramos y 750 gramos, ó sean 14.055 kilogramos más que en la temporada anterior.

QUESOS FRESCOS

Manchego y Villalón ó pata de mulo, Port-Salut y Roquefort, se han recibido en casa de la V.ª de H. Arza.

CARBONES MINERALES

Cribado, Galleta, Granza, Menudo lavado, sin lavar, especial para fraguas y alambiques. Cok de fundición de horno y cocina. Luis Ulargui, Logroño.

Es bastante curioso lo ocurrido á un vecino de Manjarrés, de que da cuenta la carta de Tricio, que hoy publicamos.

Á las sociedades de Seguros de incendios debiendo procederse al seguro de la plaza de toros de esta ciudad, admite proposiciones hasta el día 25 del corriente el administrador de la misma don Galo del Pozo, muro de Carmelitas, número 12, entresuelo.

GURREA.—DENTISTA

Calle de Sagasta, número 6, segundo

Ayer se dejó sentir el calor. Escotístico anuncia que en esta quinceña tendremos por lo general buen tiempo, pues aunque habrá tormentas éstas no serán de carácter general.

Un libro de utilidad

A todos los que viajan y al comercio en general, les precisa la adquisición de *El Consultor Ferroviario*, pues en él encontrarán cuanto se halla relacionado con los servicios que prestan al público las compañías de ferrocarriles.—Precio, UNA peseta. De venta, en las principales librerías, y en Logroño, hijos de Alesón.

González Sagasta, 14. Cirujano dentista TELEFONO, 63. Logroño.

En el tren de Madrid llegó anteaayer á Tafalla el doctor Ezquerdo para hacer una visita á la hermana de su inolvidable amigo (que en paz descanse) don Calixto Camón.

Se ha desistido, á ruegos del señor Ezquerdo, de darle serenata.

En el tren de Pamplona fueron á Tafalla el director de *El Porvenir Navarro* y don Carlos Alfaro, con el objeto de saludar al doctor y cambiar impresiones.

LÍASHI

En la sastrería de Cesáreo Aragón se darán los trajes cinco pesetas más baratos que en los demás establecimientos. Comprobado y os convenceréis.—Portales, 102.

Hay de venta en Recajo 250 á 300 fanegas de cebada. Se cederán en una ó varias partidas. Dirigirse á Bibiano Pascual, Recajo.

Ha terminado felizmente en Bermeo la carrera de pilotaje nuestro paisano y amigo el procurador don Eulalio Calvo, á quien felicitamos.

Jalea de membrillo, superior, se vende á precios baratísimos en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

PAÑOS Y NOVEDADES

Inmenso surtido de lanillas listadas última novedad, á precios sin competencia.

CARLOS SOLER, COMPAÑÍA, 12

NOVEDADES

SAN BLAS, 7.

Para la presente temporada, se acaba de recibir un extenso surtido de adornos para vestidos, en la acreditada casa de confecciones de Alejandro Pueyo, San Blas, núm. 7.

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Todo el que quiera vestir bien, bueno y barato, tiene que ir á LA IBERICA, Portales, 70, donde hay maestros cortadores de primer orden y hacen compras de gran importancia para adquirir buenos precios en beneficio de sus clientes.

Esta madrugada ha fallecido, á edad muy avanzada, don Francisco Vázquez, padre del conocido labrador don Bernardino.

Nuestro pésame á la familia.

ATENCIÓN

Gran saldo de camisas de tiras seda. Camisa superior, á 3 pesetas. Camisería El Capricho, Portales, 34

Máquinas de hacer media. Véase 4.ª p.ª Ha sido nombrado sobrestante tercero de Obras públicas, oficial quinto de administración civil, y destinado á Logroño, don Pablo Rivas Carrera, que deberá tomar posesión antes del 6 de julio.

SUPERIORES CHOCOLATES

ELABORADOS A BRAZO MARCA ARZA

AVISO IMPORTANTE.—En las obras del pantano de la Molineta que se están ejecutando en Alfaro, se necesitan buenos capataces, que han de ser prácticos, sabrán leer, escribir y algo de contabilidad, debiendo presentar buenas referencias. Los que se crean en condiciones pueden dirigirse al señor ayudante encargado de las obras de Alfaro.

Consulta general médico quirúrgica y especial para las enfermedades de los ojos, á cargo de don Ramón Castroviejo.—De 11 á 1.—Muro de las Escuelas, 30, principal.

Ha sido nombrado para formar parte del tribunal de oposiciones á la plaza de cajista de la imprenta provincial, en sustitución de don Federico Sanz, que tiene que ausentarse, el copropietario de la Imprenta Moderna don Sabino Ruiz.

SASTRERÍA DE RAMON PONS

No obstante de no estar montada á la altura de las grandes capitales, SE HACEN TRAJES.

Regaliz pectoral L. B.

La superioridad de A BASE DE esta pasta sobre las ALQUITRAN otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 REALES, en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

RUIZ DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Madrid, 18—5t. Firma

El ministro de la Guerra ha despachado hoy con el rey, poniendo á la firma un decreto disponiendo que la amortización de jefes y oficiales en las escalas de reserva sea del 75 por 100 de las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Otro decreto disponiendo los honores militares que han de tributarle al cadáver del general Moltó y varios de ascensos en los ministerios de Guerra y Marina.

Ganado argentino

Dicen de Bilbao que anoche llegó á dicho puerto, procedente de la Argentina, el magnífico vapor de la Compañía Hamburguesa, «Corrientes».

Echó anclas al abrigo del puerto exterior.

Traía á su bordo 110 bueyes consignados á varios tableros de Bilbao.

Esta mañana ha dado principio el desembarco, que continuaba por la tarde. El ganado es de hermosa lámina. El desembarco se hace en gabarras en el muelle de los astilleros, siendo trasladadas las reses á una campa que el señor Olosa, cónsul de la Argentina en Bilbao, posee á espaldas del cementerio británico y que ha cedido galantemente para el objeto.

En Valencia

Un telegrama recibido esta tarde de Valencia participa que esta mañana á las diez ha visitado el señor Canalejas el instituto para la enseñanza de la mujer establecido en la calle de José de Villarroca.

Iba el señor Canalejas acompañado por el señor Castro y otros amigos. En el vestíbulo le esperaba el director, vice-rector y claustro de dicho centro docente, y después de los saludos de rigor visitó detenidamente todas las dependencias del mismo, examinado con atención las labores de las alumnas, muchas de las cuales, que son verdaderas preciosidades artísticas, han figurado en la exposición de Filadelfia y en el Congreso Pedagógico de Madrid. El exministro ha pronunciado otro discurso, entonando un himno á la mujer y recordando la muerte de su esposa, que dejó un puesto vacío en su hogar y en su corazón.

Una de las señoritas, hija de don José Vals, director del Conservatorio, ejecutó en el piano varias composiciones, siendo muy aplaudida. Terminada la visita, Canalejas se ha dirigido al domicilio de su amigo el señor Castro, saliendo después en el tren expreso para Nules, teniendo el propósito de tomar en dicha estación el tren corto que ha de conducirle á Castellón.

Antes de marchar ha dicho que tiene la intención de hacer por mar el viaje de Barcelona á Gerona.

En los andenes se le ha despedido cariñosamente, pero no con tanta entusiasmado como á su llegada, ser día de trabajo, lo que ha sido

(1) Nació el 13 de diciembre de 1841. Falleció el día 23 de diciembre de 1895.

causa de que en la estación haya habido poca gente.

Entierro
En la Capitanía general se han dicho misas durante toda la mañana por el alma del general Moltó.

Viaje
Asegúrese que don Alfonso XIII hará una visita á Zaragoza durante las fiestas del Pilar.

Precauciones
Francia, Alemania y los Estados Unidos han enviado barcos á Venezuela para prevenir los efectos de la revolución en sus respectivos subditos.

Dimisión
Ha presentado su dimisión el gobernador de Granada.

Candidato
Se asegura que tan pronto como transcurra el novenario del fallecimiento del general Moltó, se firmará el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva á favor de don Arsenio Linares Pombo.

Huelga
Se agrava la huelga de Jerez, temiendo que ocurran desórdenes.

El viaje
Telegrafían de Valencia que en varias de las estaciones del tránsito hasta Castellón, ha sido aclamado el señor Canalejas.

En la estación de Burriana le esperaban las autoridades y bastante público, que le aclamó con entusiasmo, viéndose obligado á recorrer el pueblo seguido de gran gentío.

A la estación de Castellón también acudían las autoridades, sociedades y corporaciones con objeto de recibir al señor Canalejas.

Se preparan diversos festejos para obsequiarle.

Se alojará en el Círculo Mercantil y su estancia en aquella capital será breve. Se supone que llegará esta noche, y mañana se celebrará el mitin político, y el viernes continuará su viaje á Barcelona.

Consejo de ministros
A esta hora continúa reunido el Consejo en la Presidencia.

Los asuntos que están tratando son importantes.

El conde de Romanones ha dicho que informará á sus compañeros acerca del proyecto de inspección de la enseñanza privada. Probablemente volverá á quedar aplazado este asunto.

El señor Moret dará cuenta de la estadística completa de las asociaciones religiosas que existen en España y no se sabe si se tomará algún acuerdo relacionado con ellas.

Nada ha dicho de los proyectos de huelgas y contrato del trabajo.

Respecto al viaje del señor Canalejas á Barcelona, parece que domina el criterio de dejar en libertad al general Bargés, en cuyo caso serán prohibidas las reuniones políticas.

El ministro de Hacienda dará cuenta de las buenas impresiones que ha recibido respecto al empréstito del día 20.

El ministro de la Guerra declaró que el próximo miércoles llevará á la firma del rey una extensa combinación de mandos militares.

Este asunto es el que se decía que encontraba obstáculos que harían dimitir al general Weyler.

El ministro de Marina dijo al entrar que en la próxima semana presentará á sus compañeros las bases para la construcción de una escuadra.

El señor Montilla lleva al Consejo la circular que piensa pasar al ministerio fiscal acerca de la interpretación del Código en las cuestiones sociales.

Además, varios ministros llevan expedientes de menor interés general.

En Zaragoza

En la antigua y acreditada fonda del Mercantil, tomada en traspaso por don Luciano Arana, tan conocido en esta provincia, de la que es natural, se ofrece hospedaje cómodo, económico y con buen servicio; ofreciéndose también el Sr. Arana para gestionar cuantos asuntos y negocios se le confíen.

PASTOS

Se arriendan los del coto de la Rad de Varea, con corral y casa para los pastores.—Se vende leña de castraca.—Informará doña Concepción Mateo, Mercado, 6, entresuelo, Logroño.

Segadores

Se ofrecen seis, gallegos. Para tratar, calle del Puente, número 10, tienda.

La Catalana

Compañía Española de seguros contra incendios á prima fija autorizada por R. D. de 25 de agosto de 1860. Capital y reservas 30 millones pts. Colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

BOLSA

Saturnino Ulargui é Hijo
BANQUEROS.—LOGROÑO
Cotización de la Bolsa del día 18
Interior al contado. 72'20
Id. fin de mes. 72'45
5 por 100 amortizable. 91'90
Banco de España. 470'00
Tabacaleras. 400'00
Libras esterlinas. 00'00
Cambio con París. 36'30

Compra de oro. Giro de Letras. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa nacional y extranjera. Canje de títulos de la deuda al 4 por 100 interior, emisiones anteriores á 31 de julio de 1900. Idem de exterior y amortizable. Id. de Cubas ambas emisiones. Id. de obligaciones de Filipinas y de Aduanas. Descuento de cupones.

D. L. ZABALA
De la facultad de París
17—Avenida de las Escuelas—17
Enfermedades de la matriz y vías urinarias
Consulta de 11 á 1 todos los días á

NODRIZAS
Hay una casada, con leche de ocho días, que desea criar en su casa.—Informará Pedro Estebas, en Briones.

Una casada, primeriza, de 24 años y leche de dos meses, desea criar en su casa en Logroño. Informará Hospital Viejo, 12, 4.º

Hay una de inmejorables condiciones, casa, 11 años, de 21 años y leche de mes y medio, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informará en esta administración y en casa de D. Julián Ruiz, calle San Blas.

Para criar en casa de los padres de la criatura hay una casada, de 26 años y leche de 15 días.—Dirigirse á María Matute, Rúa de San Pedro, 27, Viana (Navarra).

Aceite Se vende de cosechero, superior, al precio de 18 Ptas. los 16 litros, y por partidas á 17'50. En el muro de Francisco de la Mata, núm. 11, entresuelo, informará.

LIBROS

En la Librería de **El Riojano**, Portales, 90 y 92, se acaban de recibir las últimas publicaciones de los siguientes libros:

El Consultor Ferroviario, obra de gran utilidad para el Comercio y en general para todas aquellas personas que hayan de utilizar los medios de transporte por los ferrocarriles de España, basada en la legislación vigente del ramo, por don Jesús Jiménez, Interventor del Estado en Ferrocarriles, 1 peseta.

Gramática Francesa (Novísimo Chautreaux), por el excelentísimo señor don Antonio Bergues de las Casas, edición vigésima-segunda. Un tomo en 4.º mayor, encuadernado en tela, letras doradas, 6'50 pesetas.

Oleador's reformado-Gramática Francesa, y método para aprenderla, por Eduardo Benot. Nueva edición corregida y aumentada, consta de dos volúmenes con clave de temas, encuadernados en tela, 11 pesetas.

Nueva Gramática Práctica de Español-Francés, método el más sencillo, claro y práctico de cuantos se han publicado para aprender á hablar y escribir el idioma francés en muy poco tiempo, por J. M. Dalman. Un tomo en rústica, 2'50 pesetas.

Método de Añ. Dos cursos de francés en dos tomos y clave de temas, arreglado al castellano y revisado escrupulosamente por el profesor H. Mac-Veich. Nueva edición completamente refundida, revisada y aumentada con un *Compendio de Gramática Francesa*, por don Eugenio de Ochoa. Primer o segundo curso, en rústica, 2 pesetas; en pasta, 2'50. Primer y segundo curso y clave de temas, en un tomo pasta, 4'75 pts.

El Francés tal como se habla, ó colección de conversaciones francesas y españolas con la pronunciación francesa figurada con sonidos españoles. Un tomo en 8.º largo, apaisado y empastado, 4 pesetas.

Diccionario Español-Francés y Francés-Español, con la pronunciación figurada en las dos lenguas, con presencia de los materiales reunidos por don Vicente Salvá y con arreglo á los mejores diccionarios publicados hasta el día. Un tomo en 8.º menor, encuadernado en tela, 6 pesetas.

Manual de la conversación. Español-Francés para uso de los viajeros, por Corona Bustamante. Un tomo en 8.º menor, encuadernado en tela, 2 pesetas.

Nuevo Políglota práctico de Español-Francés, para españoles y americanos, á los cuales facilita hablar el idioma francés y hacerse entender en el viaje aunque no lo hayan estudiado ni hablado, por J. M. Dalman, 4 pesetas.

También se han recibido silabarios de la lengua francesa y otros libros de lectura para ejercitarse en este idioma.

Existencias siempre de Gramáticas, Diccionarios y Guías Políglotas en todos los idiomas, así como obras extranjeras para carreras é industrias. Corresponsales en todos los países.

HIJOS DE ALESÓN

Librería de EL RIOJANO

Portales, 90 y 92

Medicación antineurasténica

Pildoras del Dr. Jordá
contra la debilidad en general
Prospectos gratis y venta de las mismas
Farmacia de Piquer, Mayor, 133

AGENCIA DE Mensajerías Marítimas

Cinco salidas mensuales.—Vapores rápidos
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires, á todos los puertos de América.
Emigración á Chile por una cuarta parte del pasaje.

¡OJO!—No tomar boletos sin consultar sus precios é informarse bien con el agente de las Compañías don José M.º Castres, calle Solana, núm. 7, Tolosa (Guipúzcoa), a

En Portugalete (Vizcaya)

se cede para la temporada veraniega una habitación en punto céntrico.
Dirigirse á L. Heredia, en Portugalete.

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño. a

Herrero y Riva

BANQUEROS.—LOGROÑO
Bolsas de Madrid y París del día 18
4 por 100 interior al contado. 72'20
Id. fin de mes. 72'45
5 por 100 amortizable. 91'90
Banco de España. 470'00
Acciones de Tabacos. 400'00
Cambio sobre París. 36'30
Cambio sobre Londres. 00'00
Oro en Argentina. 232'80
Oro en Chile. 15'1/2

Giros y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes, descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y toda clase de operaciones bancarias. Canje en el acto de títulos convertibles.

Local Se arrienda el de la casa núm. 8 de la calle de la Compañía, antigua tienda y sastrería de Vila. Informará don Higinio Sáenz, Mercado, 66.

Se vende un prado en jurisdicción de Lardero, término de Salobre, con su correspondiente casa, cuartos y huerta, en la carretera de Logroño á Soria. Para informes, ultramarinos finos «Blanco y Negro.»

Simientes de hortaliza y de todas clases, se venden en la calle Mayor, número 21, en casa de la viuda de Tuesta. También tiene berza de asa de cántaro, y aceite superior á 19 pesetas cántara.

PLANCHADOR DE PROFESION—Pasual Salinas, plancha camisas, cuellos, puños, etc., y hace toda clase de arreglos en camisas. Muro de las Escuelas, número 17, piso 4.º, izquierda.

Ya llegaron

las novedades para verano al comercio **LA ANUNCIACION**

Abanicos de papel y seda, japoneses y del país.—Gran surtido en sombrillas. Últimas modas de collares Santore, cadenas y corbatas orientales en abazaches, coral y piedras.—Bastones y quitasoles, precios baratísimos.—Guantes de seda, hilo, y algodón.

Eugenio Amalric Fouché
104—MERCADO—108—LOGROÑO

Gran Camisería La 25.000

En este acreditado establecimiento se han recibido camisas de percal colores sólidos, á 3'75 pesetas. Gran novedad en lazos y tiras dos caras á 0'50 ptas.

IMPORTANTE
No comprar á ningún viajante que á domicilio ofrece sus artículos, antes de ver los precios de esta casa, en la seguridad de que han de encontrar un 20 por 100 más barato todos los géneros de camisería.

La 25.000.—Portales, 32.—Precio fijo

A los bañistas de Gestaña

El 15 de junio se inaugura el hotel Artche. Espaciosos y cómodas habitaciones, con lindísimas vistas.
Próximo al establecimiento. id

CORDERO DE PASTO Y CARNERO

á 1'50 pesetas kilo

Se vende en casa de Galo San Martín, calle de Caballería; plaza de la Verdura, puesto de la Elena; plaza de San Bartolomé, puesto de la Eustaquia.

ATENCIÓN

Nadie como Perita en Logroño puede dar los refrescos más frescos, por tener los caños de San Agustín en la misma mano.
También se vende sidra fresca para las comidas, á dos reales cuartillo.

No confundirse: cafetín de Perita, plazuela de San Agustín, número 2.

La Logroñesa Panadería Mecánica

MAYOR, 149
Elaboración de todas clases de pan.
Servicio á domicilio. Venta de sacos vacíos

Aceite Se vende muy superior, de la cosecha de don Baldomero Sáenz, á 20 pts. cántara, Travesía de San Juan, 13.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reunidos
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL

38 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Representante en la de Logroño: don Ambrosio Lardies, Sub-director, con residencia en Haro.

AGENTES.—Don Antonio A. Lardies, don Rafael Campo, en Haro; don Pedro Rincón y don Julio Gómez, en Calahorra; don Francisco Rodríguez, en Logroño; Muro de la Penitencia, 2 entresuelo; don Ignacio Sáenz, en Santo Domingo; don Alejandro Peña, en Nájera y don Pablo Moreno, en Cervera.

En Portugalete (Vizcaya)

se cede para la temporada veraniega una habitación en punto céntrico.
Dirigirse á L. Heredia, en Portugalete.

Mata-lombrices Eraso

Las tan renombradas papeletas contra lombrices Eraso, en Navarra, son el mejor vermífugo que se conoce, por la pronta y segura expulsión de las lombrices y demás vermes intestinales.—De venta, Farmacia Central y Droguería de Eraso, sucesor de Zardoya, Plaza Constitución, 33, Logroño. a

Relojería, Óptica y Electricidad

Joaquín Rodríguez y Comp.ª
SAGASTA, 4 Y COLEGIO, 11
LOGROÑO
Surtido completo en relojes de todas clases
Gafas y lentes
Timbres eléctricos
Lámparas incandescentes y toda clase de material y aparatos eléctricos
Esta casa se encarga de hacer instalaciones de timbres eléctricos.

Fábrica de HIELO

Mercado, 4, Logroño
Despacho por mayor, San Agustín, 20.
Se sirve á domicilio, por abono, desde un kilo en adelante, al precio de 15 céntimos. Exportación á precios sumamente económicos, en competencia con la nieve.

Julián Lara (el Cojo) participa á su clientela y al público en general, que ha trasladado su cordelería y alpartería de Cenicero á esta capital, calle del Mercado, número 116.

Gran Sastrería de Pedro Alonso

Calle del Mercado, 29.—Logroño
Se confeccionan trajes de americana desde 20 pesetas á 80, sin prueba. Los de levita, con mangas y forros de seda, á 125 ptas. A los señores jefes y oficiales y sacerdotes, sus diferentes prendas, á como quieran.

AGENCIA DE VAPORES CORREOS

Y VAPORES RAPIDOS
Seis salidas mensuales del Puerto de Buenos Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más informes, dirigirse á D. Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de Iruya y C.ª de Buenos Aires.

(VAPOR) Y (CORREO) MANIFIESTA DE LA FABRICA DE HIELO Y PASAJES DE LA RIAJA

CHOCOLATE TEJADA

(Casa fundada en 1835)
Muro de la Mata, 10.2.º

Oficial hojalatero y CALDERERO, de 21 años, desea colocarse en taller de hojalatería ó calderería ó fábrica de alcoholes.—Dirigirse á N. Pansardo, Sagasta, 21, 3.º Logroño.

Máquina de fabricar gaseosas

Se vende ó alquila con local, con todos sus aparatos y útiles, por no ser posible á su dueño explotarla por su cuenta.—Para tratar, Arabal de la Estrella, número 4, tienda.—Nájera.

Se vende en buenas condiciones una máquina de coser de pie y un planchero con sus planchas. Informarán en la calle de San Juan, 13, tienda.

Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz

Depósito de «La Cruz Blanca» de Santander
Martínez Lacuesta
Elaboración esmerada.—Vega, 27. Vinos. HARO.—Servicio á domicilio
Depósito en Santo Domingo, D. Miguel Poves.

Catarrros, Tos Ferina, Bronquitis, PLEURESIA

TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO-LAS

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

VERANEO DE 1902

EN SANTOÑA (SANTANDER)

Villa muy pintoresca y con las mejores playas del Cantábrico; hermoso clima y preciosa situación geográfica. La playa de Berria de unos dos kilómetros de extensión (baños de día); y la playa de San Martín, dentro del casco de la población (baños tranquilos). Buenas fondas y bonitos paseos. Magníficos círculos de recreo, donde el veraneante encontrará todos los espectáculos propios en estas sociedades, como son: bailes, funciones teatrales, conciertos, etc. etc. Veladas musicales, dos veces por semana, en el hermoso paseo de Manzanedo, y los domingos por las tardes en el paseo de la Virgen del Puerto. En el mes de septiembre grandes fiestas en honor de su Patrona la Virgen del Puerto. Hermosa y tranquila bahía, donde puede encontrar el veraneante agradable entretenimiento, por ser abundantísima en pecados de los más finos, ó bien paseando en bote ó en los bonitos vapores de la empresa «Zarceta».

Coches en combinación con todos los trenes en la estación de Gama, y vapores también combinados en la estación de Tretó.

Pulverizadores VERMOREL

SEGADORAS Y GUADANADORAS MC. CORMICK
Toda clase de maquinaria y herramientas. Para la AGRICULTURA Para la INDUSTRIA Para TALLERES

Bombas, Turbinas y Dinamos

Unicos depositarios de la legítima correa **BALATA DICK**
GARTHEZ H. Y C.ª
VALLADOLID BILBAO GIJÓN

EMPRESTITO

El 20 del corriente tendrá lugar la suscripción al empréstito de 338.400.000 pesetas en títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, en las condiciones que expresa el real decreto del 5 del mes actual. Esta casa se encarga de hacer las suscripciones que tengan á bien ordenarle. Logroño, 12 de junio de 1902.

HERRERO Y RIVA

Subasta

El día 20 de julio próximo y hora de las diez y media de la mañana, tendrá lugar en la sala capitular del Ayuntamiento de Nájera el remate de las obras para la construcción de un Cementerio municipal en dicha ciudad, bajo el tipo de 14.320'50 pesetas. El presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

LIBRERIA MODERNA

PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO DE **MARTINEZ Y RUIZ**

Plaza de Amos Salvador, número 3, Logroño
Se ha recibido en dicho establecimiento un variado surtido en estuchería de papel y sobres, que se venden á precios nunca vistos, dada su calidad y elegancia. Acaba de llegar nueva remesa de alfileres y dijes del Sagrado Corazón de Jesús, desde 10 céntimos en adelante. Obras completas de Julio Verne, Alarcón, Pereda y P. Coloma.

Libros de cocina, lo más moderno y económico que se conoce. Toda clase de libros y material para escuelas, como igualmente impresos y obras Jurídico-administrativas para los Ayuntamientos.

Aritméticas Mercantiles y libros de Contabilidad para su estudio. Completa colección de la Biblioteca Universal, á 50 céntimos tomo.

INTERESANTE.—Opositores y opositoras. Instrucciones, consejos y advertencias útiles para aspirante á ingresar en la carrera, por don Juan Bautista Martín, con un prólogo de D. Ezequiel Solana. Precio 1 pta.

LIBRERIA MODERNA

Amos Salvador, núm. 3, Logroño

Se necesita una criada formal, de 30 á 40 años, que sepa de cocina y limpieza de habitaciones.—Informarán en esta Administración.

Colocación La desea de dependiente en un comercio ó almacén de tejidos, un joven de 18 años y 6 de práctica, de excelente conducta.—Darán razón el corresponsal de LA RIOJA en Alfaro.

MUEBLES CASA DE COMPRA

Armarios, cómodas, sillerías espejos, camas, lavabos y sillares. Mesas y sillones. Máquinas para zapateros. ANTONIO ANTA.—Mayor, 96 y 139

VINOS DE COSECHERO

Buen clarete, ojo de gallo y tintos, de Hormilleja. Se sirven á domicilio á 80, 25 y 20 céntimos litro.—3, Muro de la Penitencia, 3.

EL PARAISO

Despacho de vinos finos tintos, claretes y blancos, cognac y vinagres, á los precios siguientes:
16 litros.
Ptas.

Vino tinto corriente, superior, 1.º 4'50
Id. id. id. 2.º 4
Id. id. id. 3.º 8'50
Id. id. id. 4.º 3
Id. ojo de gallo. id. 1.º 4'50
Id. clarete id. 1.º 4'25
Id. blanco id. 1.º 7'50

Embotellado fino, cosecha de 1896 botella de 3/4 litro, con casco 1'50
Embotellado id. corriente, 3/4. 0'30
Id. blanco id. id. 0'45

Vinagre blanco, superior, botella de 3/4 de litro 0'25
Vinagre blanco, superior, los 16 litros 5
Cognac de marca, botella 3/4 litro 3'75

Para facilitar mayor comodidad á mi clientela, facilito envases de 8 y 16 litros para servir los pedidos, haciendo este servicio á domicilio sin aumentar en nada los precios señalados.—En referido despacho se vende de una botella en adelante.
Despacho: General Varea de Rey, número 13, teléfono número 10.—Faustino Antolín.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de don Salvador González, Julio César hotel de Espinosa, en Calahorra.

CHOCOLATES

Si queréis tomar chocolates verdad, no debéis dudar, porque bien público y conocido es, por su exquisito gusto, el que se expende en la calle de San Juan por el incansable Andrés Sáenz (Barbería), los que, fabricados por Calixto Martínez, son tan aceptables, que no tienen rival por hoy, ni en precios ni en calidad.

Se hace de un local para guardar materiales de construcción, en la calle Mayor, número 59.

ELECTRA-RECAJO

SOCIEDAD ANONIMA
Esta Sociedad suministra fuerza á las industrias en condiciones sumamente ventajosas para los industriales.

Las personas que deseen ver funcionando los motores, y enterarse de su economía, facilidad en el manejo y rendimiento industrial, pueden pasar todos los días laborables por los talleres de don Hipólito Bergasa, (calle del General Zurbarán), don Carlos Amnaco (fábrica de abonos minerales), Sr. V. de V. de Pablo (Andalucía), don Ramos Toledo (Mercado), molino harinero en Viana, señor Marques del Romeral (Recajo), don Joaquín Mayoral (Mercado) don Salmatino Marrodán (Delicias), Sr. Marques de Murrieta (Igay), don Matías Ojeda (Vera de Rey), D. Vicente Arnedillo (R. Paterna), don Benito Rubio, (calle Mayor), don Daniel Velasco (Mercado), e imprenta LA RIOJA.

VENTA

Se hace de una casa en esta ciudad, acabada de reedificar, con espaciosas y bien ventiladas habitaciones, que produce el 7 por 100 libre de interés anual. Pídanse detalles al procurador don Julián Ramos, Sagasta, 18, principal, derecha.

CHARGEURS REUVIS

El día 25 de junio saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Cordilleras

Se admite carga y pasajeros. Para más informes, dirigirse á don E. Incamps, Agente de la Compañía en Pasajes

Es el primero y el más acreditado!!
Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Calligida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Calligida Escrita**.

CALLIGIDA ESCRIVA

122 años de éxito creciente!!
En la curación de los **Callos y Durezas**. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.
6 REALES EL FRASCO
Depósito Central: V.ª de J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—Barcelona.

UNICA SUCURSAL
12, calle Sagasta, 12
LOGROÑO

MÁQUINAS SINGER PARA COSER
Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis. jvd

UNICA SUCURSAL
12 calle Sagasta, 12
LOGROÑO

GOTA LIGOR
DEL Dr. **LAVILLE**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Milagrosos Confitos
O INYECCION ANTIVENÉREA—**COSTANZI**
Y ROOB ANTISIFILITICO

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escosores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extrínsecos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando los peligrosísimos sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confitos é Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el «Roob» Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estirpa los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él admite a los incurridos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confitos antiveneréos, para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 19, y en la de Martínez Ináñez.

TOS Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, tili y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia de Rincón, Estufa 14. Depósito y venta en Logroño, Farmacia de Martínez Ináñez.

AGUAS DE PANTICOSA
Prototipo de las nitrogenadas en España
Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago
Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tisis pulmonar y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las **aguas de Panticosa** es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general, como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la *dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales* y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmíatria.
Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.
Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los Hoteles; Iglesia; Hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; Casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de junio á 21 de septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:
Precios ordinarios: de 1.ª á 15 de julio y de 16 á 31 de agosto.
Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de junio y septiembre.
Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de julio á 15 de agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas **aguas de Panticosa** se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las capitales y poblaciones importantes de España, y en Logroño, en la Farmacia de don Dionisio Pesa, calle Mayor, número 95, á 1 peseta la botella de 1 litro y á 0.75 la de medio.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general de la Sociedad Aguas de Panticosa, instalada en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre, y en Zaragoza, calle del Coso, número 87, el resto del año.

INIMITABLE
AGUA DE AZAHAR
MARCA

LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA COMBATIR DOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE
LA MARCA REGISTRADA
De venta, establecimiento de los señores don Patricio Gómez y don Eugenio Amalric.

LIMONADA PURGANTE EN POLVO DE ARMISEN
Premiada con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. Caja para 6 limonadas 6 reales. Es el purgante más suave, agradable, útil y económico. Superior á toda clase de bolados purgantes. Se vende por mayor farmacia de Armisen, Plaza del Pueblo, 5, Zaragoza. Por menor en las principales farmacias y droguerías.

Recomendamos esta Sección á los anunciantes de Haro por la gran circulación de LA RIOJA en dicha ciudad y su partido.

Sección de Haro
DIONISIO DEL PRADO HARO
Fábrica de Alcoholes, Aguardientes y Licores
Sulfato de cobre y azufre flor sublimado en buenas condiciones de venta

FRANCISCO ROIG E HIJOS
Almacén de tejidos
Se venden herramientas para cuberos, carpinteros y carpinteros y puertas de habitaciones y balcones en buen uso. Dirigirse á la viuda de Antonio Ventosa, calle de Prim, número 2, 2.ª.—HARO.

PLAZA DE TOROS DE HARO
Se arrienda esta plaza desde el día 7 de julio en adelante.—Dirigirse á don Pio Izarra.

Almacén de cristales
Los más baratos en Bilbao. Domingo Goicoechea.—San Francisco, 55. Pídanse tarifas.

MAESTRO CHOZNERO, se necesita uno con buenas referencias para una taberna de esta ciudad.—Dirigirse al encargado de esta sección.

Equidad, igualdad y precio fijo, encontrarán los compradores en la nueva ferretería de los señores J. Besga y Cia., Libertad, 5, Haro.

Al público inteligente le recomendamos los conags, aguardientes y licores de los Sres. Hijos de Sánchez, premiados por su bondad con diploma de honor y medalla de oro en la última exposición de Alejandría (Egipto).

Para cuanto se relacione con esta Sección de Anuncios de Haro, dirigirse á don Leopoldo González, en dicha ciudad.

EXÍJAN Vds. LA PILDORA BLANCA para las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor **DEHAUT** al comer. Las menos COSTOSAS y las más activas.

Mensajerías Marítimas DE BURDEOS
Agencia de vapores fundada el año 1867
Facilita pasajes para Montevideo, Buenos Aires y otros puertos de América. No tomar boletines sin consultar los precios con Francisco Sarasola, de Tolosa, calle Correo, número 17 (Guipúzcoa).
Pasajes á Chile, libres, por menos de una 4.ª parte de su valor. Pedir informes. j. d.

Máquinas rectilíneas (Dubied)
para hacer medias y calcetines sin costura

Industria sencilla y de fácil aprender: hasta una niña puede dirigirla dadas las ventajas con que la casa facilita la enseñanza y trabajo con fino á sus compradores.

Para más detalles, dirigirse á GINÉS PALAU calle de Sagasta, n.º 18, Logroño (Casa nueva de don Antonino Castroviejo)

SANATORIO QUIRURGICO DEL D. MADRAZO
SANTANDER

B. LARRAMENDI
GRABADOR EN METALES
Fabricante de Sellos en Caucho y Estación, 2.—VIZCAYA

Especialidad en sellos para los Ayuntamientos, Corporaciones y para el Comercio.
Sellos automáticos, fechadores, timbres en seco, tenazas y plomos para precintar, tintas para sellar y para marcar ropa, FERTONES para border, placas ESMALTADAS, palas para hacer hostias y cortadores de formas.

Para los encargos dirigirse á los Sres. Suenosores de D. F. Sanz, Estación 2, LOGROÑO

SALUSTIANO MARRODAN
LOGROÑO

Fundición de hierro y Talleres de construcción de máquinas
FABRICA DE CAMAS y
Mojinos de hierro
MOVIDA CON FUERZA ELÉCTRICA.

Especialidad en prensas para uva y oliva
Ruiles, todo de hierro para moler olivas
Bombas y norias para elevar agua.—Bombas para trasegar vinos

Trillos mecánicos para la mies.—Molinos harineros, limpiadoras para trigo
Piedras francesas para molinos Sobaderas y amasadoras para el pan, etc., etc.

Almacenes de toda clase de hierros, estaño, plomo y zinc. Ferretería, clavazón, cal hidráulica, cemento Portland, arados, carbonos de piedra grueso, galleta, grancilla para fraguas, y cok.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA **Compañía Colonial**
TAPIOCAS, TÉS
77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPOSITO GENERAL
Calle Mayor, números 18 y 20 Madrid

VALLS HERMANOS
INGENIEROS CONSTRUCTORES
Talleres de fundición y construcción (Fundados en 1851)
Campo Sagrado, 19, Ensanche Ronda de San Pablo, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso por sus especialidades.
Director gerente, DON AGUSTIN VALLS VERDI, INGENIERO
Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para
Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala; movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harina y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc. Guillotinas. Máquinas de vapor. Motores de gas. Turbinas, etc. Especialidad en PRENSAS HIDRÁULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero. Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, Campo Sagrado 19, BARCELONA Teléfono núm. 595

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: FAMILIAR, 20 PSETAS; SENCILLA, 10 PSETAS; TEMPORAL, 5 PSETAS, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios: por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2.50 pesetas.
Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y prales farmacias.
De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández. En Alfaro, L. López; en Calahorra, A. Pastor; en Haro, A. Tosantos Baltanas.

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)
Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginosas-fosfatadas.—Temperatura 48º
Temporada oficial: 15 de junio á 30 de septiembre

Su fama está de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de los reumatismos, gota, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencias de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades enumeradas ó de feos apoplejías.
Esmerado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios.
Desde la estación ferroviaria de Castejón (línea de Tudela á Bilbao) salen dos veces todos los días carruajes que, por módico precio y en dos horas y media, conducen á los viajeros al balneario.

Médico Director, Dr. M. G. CAMALEÑO
Servicio telefónico en el mismo balneario. Para más informes, dirigirse al Administrador.
NOTA.—La temperatura y composición físico-químicas de estas aguas no ha sufrido alteración.

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted fatiga de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuada é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER
realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.
Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estara sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Imprenta de «La Rioja»

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros

100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Representante EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

- Seguros á prima fija para Capital fijo.
- Seguros á prima fija con participación anual.
- Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la Incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceras personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIZ DE VILLARRO, BILBAO.

Agente en Logroño, don Remigio Vidaurreta, Mercado, 42, entresuelo.

MR. D. RICHARD
Procedente de Francia acaba de llegar con un gran surtido de aparatos para sulfatar las viñas y tiene á disposición de sus numerosos clientes los siguientes:

El Relámpago.—Vermorel
El Instantáneo.—Nicolás
La Torpila Azufradora

Toda clase de piezas de repuesto, máquinas y navajas para ingeratar, y composturas de los aparatos.
Sulfato preparado en paquetes, garantizado y reconocido como el más práctico.
Se dan instrucciones para toda clase de ingeratos en las vides.
DIRIGIRSE Á MR. RICHARD, CALLE DE SAN MARCIAL, NÚMERO 25, TUDELA (Nvaarra) j-d

NITRATOS para la remolacha, etc.
SUPERFOSFATOS primeras materias para la preparación de abonos.
SULFATO DE COBRE Y AZUFRE para el viñedo.
ABONOS MINERALES. Compuestos para toda clase de plantas.
Todo bajo garantía de análisis
A. Sáiz Miguel y C.ª
MIRANDA DE EBRO

ENOLATURO PADRÓ
Regenerativo y depurativo de la sangre
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas: LAS ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.
VENTA AL POR MAYOR
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

SERVICIO DE VAPORES
Para todos los puertos de América
Para Montevideo y Buenos Aires los días 14 y 23 de cada mes. Precio 150 francos.
Los salidas mensuales para Chile. Con buenos documentos se les dará por una cuarta parte del valor de pasaje.
Para más detalles, dirigirse al único agente en las provincias de Logroño, Burgos y Soria, don R. Gallo, Rue Lafontaine, número 7, Burdeos (Francia).

MANCHAS DE LA PIEL
ESCORIACIONES
GRANOS
BARRILLOS
SARFOLLIDOS
DESAPARECE USANDO **JABÓN BREA**
MARCA **LA GIRALDA**
De venta, establecimientos de don Patricio Gómez, señores Viuda é hijos de Rivas, don Eugenio Amalric y don Eulalio Eraso.